

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / RCO / MOC / PMM / COL / MDM / SGC / ADRM / mab



DECRETO EXENTO N° 2993
CAUQUENES, 04 JUL. 2022

VISTOS:

- Decreto Exento N°2438 de fecha 27 de Mayo de 2022 que aprueba Bases Administrativas, Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo Económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes al Llamado a Propuesta Pública ID 3995-59-L122 para la adquisición de “SERVICIO DE CHEQUEO, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE GRIFERÍAS S.S.H.H LICEO CLAUDINA URRUTIA”. FONDOS MANTENIMIENTO
- Acta de Apertura electrónica de fecha 14 de Junio de 2022, generada por el portal www.mercadopublico.cl .-
- Acta de evaluación de la licitación 3995-59-L122.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Decreto Alcaldicio N°3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2022.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Memo 692 de la Unidad de Obras y Proyectos DAEM solicitando la contratación de Servicio de Chequeo y revisión de griferías SS. HH Liceo Claudina Urrutia.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de mantener en perfectas condiciones los Servicios Higiénicos del Liceo B-34.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos de Mantenimiento del Liceo Claudina Urrutia.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado anteriormente, el Departamento de Educación requiere licitar para Servicio de Chequeo y revisión de griferías SS. HH Liceo Claudina Urrutia.
- 5.- El análisis, detalle y conclusiones obtenidas de la revisión de los antecedentes de los oferentes, así como el acta de evaluación de la licitación firmada por la Comisión.

DECRETO:

1° **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública ID: 3995-59-L122 “SERVICIO DE CHEQUEO, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE GRIFERÍAS S.S.H.H LICEO CLAUDINA URRUTIA”. FONDOS MANTENIMIENTO al no existir ofertas admisibles.

2° **PROCEDASE**, a efectuar un nuevo llamado a través del Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente, para lo cual se aprueban nuevas Bases Administrativas, Términos de referencia, Anexos administrativos.

3° **PUBLIQUESE**, el presente decreto en el Portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de partes
- Archivo carpeta